

LORENZO DELGADO, M. (coord.) (2011). *Organización y gestión de centros y contextos educativos*. Madrid: Universitas, 592 páginas.

Las sociedades modernas se organizan en estructuras complejas cuya gestión ha sido cada vez más estudiada y la abundancia de propuestas organizativas innovadoras se sucede en los ámbitos más variados. Los centros educativos como subsistemas dentro del sistema educativo o macrosistema, se han visto arrastrados por la intrincada selva normativa (orgía legislativa, la han llamado algunos) por un lado, y por la dimensión investigadora, científica y básica, por otro. La formación del profesorado en este contexto contempla el estudio de los centros educativos como organizaciones complejas, hasta cierto punto caóticas, y siempre cambiantes. En esta línea de formación, desde la dimensión científica y desde los ámbitos aplicados y normativos, se presenta este libro en el que un selecto grupo de profesionales de diversas universidades españolas, coordinados por el catedrático de la Universidad de Granada, Manuel Lorenzo Delgado, recopila, selecciona, recrea y estudia los centros y los contextos educativos.

El libro está dividido en seis partes o unidades: la primera se refiere a la fundamentación epistemológica y normativa de la organización de centros educativos y está dividida en tres capítulos, todos ellos a cargo del coordinador, que abarcan la conceptualización de la organización, su contenido, su objeto y su lugar dentro de las Ciencias de la Educación, el estudio del centro educativo como organización y el sistema escolar como ecosistema envolvente de los centros educativos. Ofrece una visión panorámica del tema y de los paradigmas más habituales en el tratamiento de la organización escolar desde la perspectiva científica.

La unidad dos se centra en el estudio de la población del ecosistema:

los alumnos, el profesorado con los departamentos y equipos docentes, y los padres: con sus asociaciones y la participación comunitaria. Es novedoso el estudio de la transición del alumnado entre la primaria y la secundaria para lo que se proponen algunos ejemplos de colaboración interinstitucional. Se revisa la organización vertical del alumnado y del profesorado, la participación de todos y la atención a la diversidad. La pregunta del millón que se formula es: ¿cuál es la mejor estructura de un centro? Se responde señalando que no existe una respuesta que sirva para todos y lo que se pretende es buscar soluciones imaginativas dentro del margen de autonomía en la regulación. La relación del centro con la comunidad es también objeto de estudio con propuestas de colaboración mutua.

La unidad tres estudia la estructura y el sistema relacional del centro, con tres capítulos que se refieren a la estructura, a los órganos unipersonales y colegiados de gestión y gobierno, a la colaboración y al conflicto en las relaciones escolares, y al Reglamento de Régimen Interior y normas de convivencia como expresión plástica del sistema relacional. Se repasa la comunicación, sus redes y canales, la participación, con sus condiciones y niveles y se pasa al estudio de la convivencia escolar con la normativa y las estructuras de apoyo a la misma. Además se completa con propuestas metodológicas para promover la cooperación y la convivencia en las aulas.

La unidad cuatro se refiere a la Tecnología del ecosistema y repasa los documentos institucionales permanentes y los elementos contingentes. El primero de ellos es el Reglamento de Régimen Interior de los centros que se define, se dan marcos para su contextualización,

se recogen los objetivos del mismo y el contenido que ha de desarrollarse. El marco legislativo autonómico se recoge y se comparan las propuestas de las distintas autonomías en este punto, a la vez que se recogen propuestas para el trabajo conjunto de los temas de convivencia y las competencias en el centro educativo. El resto de documentos institucionales se engloban en el Proyecto Educativo que se define, se desarrolla su planificación, se determina su responsabilidad y se muestra cómo elaborarlo y aprobarlo. Además se justifica su necesidad y se muestra un ejemplo de cómo se elabora un proyecto educativo. Llama documentos contingentes a la Programación General Anual, al Proyecto de Gestión y a la Memoria Anual. En los tres casos sigue un esquema de concepto y finalidades de los mismos, cómo se elabora y se aprueba, y muestra un ejemplo del documento referido.

La unidad cinco se centra en el ambiente y acoge tres capítulos referidos al ambiente físico (organización de tiempos, espacios y recursos educativos); al ambiente simbólico (referido a la cultura y al clima del Centro Educativo). El espacio escolar se aborda desde la perspectiva organizativa vertical con una visión de los edificios, del significado del espacio y de los espacios en infantil, primaria y secundaria, así como recomendaciones para la mejora en la distribución y aprovechamiento de los mismos. El ambiente simbólico desde la perspectiva de la cultura se estudia desde la escuela como espacio de vida, se estudian las características de la cultura escolar desde la visión estática y dinámica; la complejidad de la cultura de la colaboración, de la responsabilidad y de la transformación para la mejora de la escuela. El clima también configura el espacio simbólico

del centro apoyado en los discursos y en la cultura colaborativa del centro.

La unidad seis se dedica a ecosistemas escolares diferenciados: la escuela infantil, la escuela primaria, el centro de secundaria y el centro de educación de adultos. Referido a la escuela infantil, se aborda la organización del alumnado (agrupamiento y promoción), el profesorado, las familias, los recursos, servicios de la etapa, el espacio y el tiempo. En Educación Primaria se estudian los requisitos mínimos comunes referidos a instalaciones, la clasificación de estos centros, el profesorado y la relación funcional y estructural de los centros de primaria con otras etapas educativas. Los centros de Secundaria se abordan desde la complejidad de la organización curricular de sus distintos niveles: secundaria, formación profesional de grado medio y enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, las enseñanzas deportivas y un apartado a la gestión. Finalmente, el centro de adultos se refiere a las tendencias europeas, al modelo español y a la propuesta de un plan de acción concreto para el aprendizaje permanente que pueda hacer frente a los retos del futuro.

El libro constituye un muy completo manual de la materia adaptado a las corrientes y paradigmas organizativos y a la normativa. Echamos en falta alguna propuesta de ejercicios aplicados al terminar cada capítulo, o al menos cada unidad. Pero su gran dimensión, el estudio pormenorizado y especializado de los temas, hacen de él un referente inexcusable en la formación del profesorado de Primaria y Secundaria.

Isabel Cantón Mayo
Universidad de León